

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 24 de abril de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.548.

¡Oh, los financieros!

Villaverde, el coloso rentista, ante quien muda se postró la tierra; el don Juan de los números, el Mendizábal moderno, ha sufrido un desengaño terrible. Urzáiz, el modestísimo Urzáiz, que no presume de Necker, ni se jacta de haber recibido a los españoles echándoles encima nuevas cargas; Urzáiz, que con clarísima percepción de la realidad quiso menguarle al Banco sus leoninas ganancias, ha probado que Villaverde se equivoca y sus equivocaciones arruinan a España, enriqueciendo más aún el Banco, nuevo pozo Airón de la pecunia española.

Allá vá un botoncillo de muestra y júzguese por él como las gasta el incomparable don Raimundo Fernández, el más pamoso de los Fernández del silvelimo: Villaverde se hizo cargo de 20 millones de dollars que los yanquis misericordiosos nos dieron a consecuencia del memorable Tratado de París, donde perdimos las colonias y el decoro; y en seguidita, el sublime financiero se los cedió al Banco de España al 15 por 100, olvidándose de que el Estado había de pagar en oro una porción de atenciones.

Luego ocurrió lo que era de esperar. Apenas el Estado necesitó oro, tuvo que pedirselo al único que lo posee en España, al Banco, que le dió el mismo que de él recibiera, pero con una prima. Lo que el Banco tomara a 15, lo vendió a 25, a 30 y hasta 40, lográndose con la equivocación de Villaverde, que esta nos costase un 10 por 100 en ocasiones y hasta un 25 por 100 en algunas otras.

Ahora bien, ese tanto por ciento que parece una moneda, supone, tomando el promedio de 10 y 25, un modestísimo 17 y medio por ciento y aplicándole a los 20 millones de dollars solamente 3.500.000 duros que gana el Banco y pierde el Estado, ¡3.500.000 duros! La equivocación de Villaverde está desprovista de importancia, y seguramente alegrará al pobre Juan del Pueblo, ya convencido de que es necesario reforzar los ingresos y disminuir los gastos ociosos.

Como es justo, habrá regocijado bastante a los españoles saber, por boca de Urzáiz, que el Banco aumentó todos los años sus beneficios, que (con un capital de 150 millones) ascendieron en 1901 a 70. Y luego habrá quien se queje de la miseria reinante. ¡Como si esas ganancias leoninas no probasen hasta la saciedad que en España, se enriquece cualquiera con un poco de osadía! Ahora, lo conveniente es saber hasta cuándo permitirá el pueblo que sigan unos aprovechados señores enriqueciéndose a costa suya. Porque la paciencia se va agotando muy deprisa.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid, 23 de abril de 1902.

Esta tarde se ha constituido en el Congreso la Comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley rebajando o suprimiendo los derechos del arancel sobre el ganado vacuno y las carnes.

Fueron nombrados presidente, el señor Quiroga Ballesteros, y secretario, el señor Montero Villegas.

En su reunión de hoy se limitaron los individuos que componen la Comisión a cambiar impresiones acerca del proyecto, reconociendo todos que el asunto de que se trata era de gran importancia y requería, después de hecho, un detenido estudio del mismo, el dar rápidamente dictamen.

Quedó acordado volverse a reunir la Comisión nuevamente mañana y nombrar una ponencia, formada por los señores Montero Villegas y Cortezo, para que, examinando los diversos puntos de la cuestión, redacten un cuestionario que abarque todos los puntos de vista del asunto, cuestionario que quedará ultimado en la reunión de mañana, y que sólo servirá para formar concepto entre los individuos de la Comisión y para, con arreglo a él, pedir datos al Gobierno que ilustren la cuestión y faciliten el dictamen.

Desde hace algunos días se trabaja, según mis noticias, en caballerizas y fuera de la Real casa, en cuanto se relaciona con el arreglo de carruajes y monturas para la comitiva que conducirá al Rey desde Palacio al Congreso y más tarde a San Francisco el Grande.

Numerosos guarnicioneros, sastres, tapiceros, cordoneros y otros operarios están ocupados en confeccionar trajes, limpiar atalajes y guarniciones, y en fin, en dejar arreglado cuanto concierne a los complicados elementos indispensables para la regia comitiva.

En esta formarán las ocho carrozas de lujo y otros carruajes de gala, así como caballos con reposteros y equipaje de diversas épocas, llevados por palafraneros, etc., etc.

Aun no creemos se haya fijado ni el orden de la comitiva ni la ruta que habrá de seguir; pero lo que sí puedo afirmar es que será fastuoso el cortejo y que saldrá a la calle todo el lujo que se guarda en las Reales caballerizas.

En cuanto a la ruta que seguirá la comitiva aun no se ha fijado definitivamente, pues es posible que a lo ya conocido se agregue algo, que no correspondería precisamente al centro de Madrid.

Por hoy no es posible decir más.

Los variados trajes que usará el Rey una vez llegue a la mayor edad se están confeccionando estos días por diversos sastres de la Corte, pues se ha querido disfrutar varios de tan escogido trabajo.

Además de los trajes de paisano, se confeccionan para don Alfonso XIII trajes de capitán general de gala y de campaña, para ir a pie y montar a caballo, uniformes de almirante de la Armada también de gala, media gala y diario, y de comandante general de alabarderos.

En este último uniforme será el único en que pueda llevar coronelas en las bocamangas.

Habilísimas manos están bordando sin descanso los entorchados de oro que adornarán casacas, levitas y guerreras.

También, como es natural, se están haciendo capotes, pellizas, capotas y demás abrigos y accesorios de dichos uniformes.

Anoche salió de Madrid para Francia, el jefe de la casa del difunto Rey don Francisco de Asís, señor Palomino.

El corresponsal.

SERIE 1.ª FOTOTIPIAS N.º 3.

Florencia R. Galban.

En las hermosas líneas de su cara se ha fijado una eterna primavera; sus ojos son los soles que dan vida al jardín de claveles y azucenas que adornan sus mejillas y sus labios; ¡que bella, que bella!

Con un vestido verde elegantísimo y la vi en San Martín el otro día, y al fijarme en sus ojos hechiceros y el mágico esplendor de sus pupilas me dije, conteniendo mi entusiasmo; ¡que rica, que rica!

Son muy guapas las rubias, no lo niego, pero ante esta morena soberana, ¡señores...! boca bajo todo el mundo, que se queden las rubias en su casa, ó que digan conmigo a grandes voces; ¡que guapa, que guapa!

Es un ángel mirando. Con sus ojos, a más de dos y a más de tres fascina, a más de dos y a más de tres sujetos que por lograr siquiera una sonrisa de sus labios de fuego dieran locos, la vida, la vida!

Su cuerpo más que cosa de la tierra, se me figura a mí cosa del cielo, porque es tan saleroso y tan bonito como arcángelico y sandunguero; es canela y arropo, sal y azúcar; ¡que cuerpo, que cuerpo!

Cuando va por la calle no se fija, ó tal vez si se fija no hace caso, (que esto es ley general de las hermosas) en que sus pies divinos van pisando, de pobres corazones juveniles, ¡pedazos, pedazos!

No me chocha que tenga admiradores, ¡por qué me ha de chocar? tan entusiastas, como el punto que gasta un chisme de esos que no son ni pañuelos ni corbatas; ni que digan algunos tristemente; ¡que ingrata, que ingrata!

En fin, son tan sublimes sus bellezas, tales las perfecciones que la adornan, que a falta de flores a propósito para honrar en su nombre mis estrofas, las voy a reunir en dos palabras; ¡preciosa, preciosa!

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

El alcalde y El Porvenir.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la reseña de la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, donde constan las manifestaciones hechas por el Alcalde al dar cuenta de la autorización otorgada a «El Porvenir de Zamora», para establecer en la vía pública las torrecillas con los transformadores de la corriente eléctrica.

Habían llegado a conocimiento del señor Rubio por conducto de autorizadas personas ciertos desfavorables rumores a su gestión imparcial y patriótica en este asunto, y aprovechó la ocasión oportuna que anoche se le presentaba para rechazarlos como lo hizo satisfactoriamente, con la mayor energía.

En elocuentes y sinceras frases expresó el Alcalde su criterio respecto del derecho que «El Porvenir» como empresa del alumbrado público tiene, a establecer un nuevo procedimiento de producción de energía para aplicarlo a este servicio municipal, siempre que al establecerlo y al aplicarlo se adapte estrictamente a las condiciones de garantía consignadas en el contrato de alumbrado, contra el cual ningún acuerdo ni concesión puede prevalecer.

Colocada la cuestión en estos tér-

minos, fácil y sencillo le fué al señor Rubio demostrar que su actitud en este importantísimo problema para los intereses del vecindario, hallábase determinada de un modo claro y preciso por el deber ineludible que como Alcalde del pueblo le incumbe para hacer valer y respetar el derecho del Ayuntamiento, frente a cualquiera exigencia lo mismo que proceda de una empresa que de una individualidad.

Nosotros que asistimos a la sesión y que pudimos hacernos cargo de la impresión que el discurso del señor Rubio causó en el ánimo del público que llenaba la sala capitular creemos sinceramente que el Alcalde ha quedado en esta ocasión como en todas a la altura de su buen nombre, sin que sea justo atribuirle animosidad ni menos deseo de entorpecer con su gestión las buenas relaciones que hasta ahora ha mantenido el Ayuntamiento con la sociedad «El Porvenir de Zamora».

Telegramas de la mañana.

Madrid 24 (9 h.)

El Consejo de hoy.

A la hora de costumbre se celebrará hoy en Palacio Consejo de ministros, presidido por S. M. la Reina, asistiendo, por primera vez, el Rey don Alfonso XIII.

El señor Sagasta informará a la Regente de los asuntos más palpitantes del día, y pondrá a la Real firma varios decretos de relativa importancia.

Madrid 24 (9 h. 30 m.)

El debate político.

En los círculos políticos se decía anoche, que los señores Alba y Romero Robledo, interesados en consumir un turno en el debate político, habían desistido de hablar, convencidos de que se malgasta tiempo en estas discusiones.

Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 23 DE ABRIL DE 1902.

A las cuatro menos diez ocupa la presidencia el señor Eguillor, y en el banco azul los ministros de Marina y de Estado.

(Apenas comenzada la sesión, se retira indispuerto un macero).

El señor Gómez Imaz repite las tres preguntas hechas en la tarde de ayer al duque de Veragua, siendo contestado por éste.

El general Primo de Rivera hace una pregunta acerca del pensamiento del Gobierno para con las familias de algunos militares que se cree están aún en Filipinas.

El ministro de Estado indica que si hay casos se puntualicen, para hacer las oportunas reclamaciones.

El señor Neira dirige una pregunta al ministro de Agricultura, que no se encuentra en la Cámara, acerca de la determinación del ministro de Hacienda de reformar alguna tarifa del arancel que puede influir en el precio de la carne.

ORDEN DEL DÍA

Póñense a discusión los dos artículos del proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública, que fueron retirados ayer por la Comisión para ser redactados de nuevo.

Después de breves palabras del señor barón de Bonet para aclarar el error de haberse admitido una enmienda del señor Saavedra al artículo 2.º y de leerse una del señor Calbetón al mismo artículo, nuevamente redactado, habla en contra de él el señor Sanmartín, a quien contesta el señor Palomo.

Insiste en la discusión del citado artículo el señor Allendesalazar.

Interviene el conde de Romanones, y en nombre de la Comisión de Corrección de estilo el señor Avilés.

No pudiéndose retirar un artículo ya aprobado, la mesa propone una fórmula de arreglo, y otra el señor Allendesalazar, a la que se opone el señor Labra, por considerarla antireglamentaria.

Se cumple el Reglamento, aprobándose el artículo con la enmienda del señor Calbetón.

Se aprueba el artículo 4.º Continúa el señor Aguilar de Campoo en el uso de la palabra en el debate del dictamen acerca del presupuesto de gastos é ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental para el año de 1902.

Le contesta el señor Villapardierna.

Rectifica el señor Aguilar de Campoo, quedando en el uso de la palabra a las siete y cuarto.

Congreso.

SESION DEL 23 DE ABRIL DE 1902.

Presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Pliegos y preguntas.

El señor Lerroux denuncia el reclutamiento que se hace en diversos puertos de España, y especialmente en Cádiz, de elementos para ayudar al Gobierno republicano de Colombia, clerical, jesuítico y reaccionario, en contra de la República de Venezuela.

Añade que prestan su cooperación a este reclutamiento dos oficiales de Marina, que supo no están en activo, los señores Escudero y Galvez, y el contramaestre que fué de la Numancia señor Navarro.

Pide al Gobierno impida este abuso, anunciando tratarlo nuevamente cuando esté presente el ministro de Estado.

Ocupase también de las intransigencias de los clericales de Vigo oponiéndose a que se construya, frente al cementerio católico de dicha población, el cementerio civil, lamentando que las intransigencias que nos dividen en vida se lleven hasta la muerte.

Contéstale brevemente el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Matheu hace indicaciones relativas a la cuestión de abastecimiento de carne y a las negociaciones de los intermediarios, que el

ministro de Agricultura promete tener en cuenta.

Los señores Torres Taboada, Galarza, Novales, García Prieto, Drake, Muñoz Rivero y Muro apoyan proposiciones de ley y dirigen ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley sobre

Circulación fiduciaria.

Continúa la discusión del art. 3.º El señor Iturralde sigue su discurso en apoyo de una enmienda a dicho artículo.

Contéstale el señor García Alonso, rectifica brevemente el señor Iturralde, é interviene para alusiones el señor Rozpide.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

Después de algunas observaciones del señor Alvarado y aclaraciones por parte del señor Azcárate, es aceptada una enmienda de dicho diputado referente a la movilización de valores en cartera del Banco de España.

Apruébanse los arts. 3.º y 4.º

El señor Azcárate apoya una enmienda al art. 5.º pidiendo para el Tesoro un tanto por ciento de los beneficios anuales del Banco, citando ejemplos análogos de los Bancos de Holanda y Alemania, y lo que ocurre en nuestro país donde la Hacienda lo obtiene de los contratos con la Tabacalera, Explosivos y Cerillera.

Contéstale el señor García Prieto, combatiendo dicha enmienda.

Rectifican ambos oradores, y es desechada la enmienda, aprobándose el art. 5.º

Aceptase una enmienda del señor Moret (don Lorenzo) al art. 6.º

El señor Gómez de la Serna combate dicho artículo.

Interviene el señor ministro de Hacienda.

Sigue la sesión.

Notas municipales.

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez y ocupando los escaños concejiles los señores Funcia, Alonso Redoli, Pérez Cardenal, Muñoz, Crespo, Díez, Suárez, Coco, Gato, San Martín, Ufano, Arribas, Luelmo y Rodríguez Ramos.

Los bancos destinados al público se hallaban totalmente ocupados.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio.

Se dió cuenta de haberse otorgado la escritura de fianza de 12.500 pesetas para responder don Ramón Ruiz Zorrilla Fernández del cargo de depositario que desempeña.

También se dió cuenta de una exposición de varios comerciantes, que solicitaban que el emplazamiento del nuevo Instituto se haga en el camino de la Estación ó en las Tres Cruces, cuya expropiación de terrenos no excederá de 40.000 pesetas.

La Corporación acordó que la presidencia trasladara dicha proposición al señor presidente de la Diputación provincial.

Orden del día.

Por mayoría de votos fué aprobado el plano de alineación de la calle de la Cárcaba, acordándose que se cumplan los trámites legales.

La presidencia puso a discusión el dictamen de la Comisión de Alumbrado, por el cual se reclama de la Compañía El Porvenir de Zamora el alumbrado público toda la noche y 10 caballos de fuerza motriz, á cambio de concederle autorización para instalar torrecillas en la vía pública, donde colocar los transformadores de energía eléctrica.

Hace uso de la palabra el señor

Rubio, y comienza diciendo á los señores que firman el dictamen, que no tengan pesadumbre por ello, pues él también se hace solidario del informe.

Se hace eco de los diferentes rumores que por la capital han circulado durante su ausencia, y dice que esas impresiones no son recogidas del arroyo sino de personas afectas á la Compañía.

Manifiesta que al proponer al Ayuntamiento la petición referida, lo hace sin interés alguno, pero sí guiado de los mejores fines, como es, el aprovechar la fuerza motriz para llevar agua á un lavadero público y dotar el alcantarillado de este elemento tan necesario para evitar los malos olores.

Continúa el señor Rubio diciendo, que la petición que se hace no es tan egoísta y que antes de ausentarse de la capital había sabido oficialmente que la Compañía accedía á las pretensiones del Ayuntamiento, pero ahora se encontraba, según rumores, que la proposición había sentado mal á los señores de la Sociedad y también á algunos concejales.

Para terminar, manifiesta que si un vecino establece un puesto de caramelos en la vía pública, que apenas gana para comer, se le exige pague el impuesto establecido por ocupación de la vía pública; ¿por qué se ha de eximir á esa poderosa Compañía de pagar lo mismo que paga el pobre?

Al terminar el señor Rubio de hablar, el público y la mayoría de los concejales aplauden lo anteriormente expuesto.

Los señores Arribas y Gato, manifestaron que no se podía exigir nada á la Compañía por tener desde el 31 de marzo último autorización para colocar las torrecillas.

El señor Luelmo, firmante del dictamen, dice: que si firmó no supo lo que hizo, pero ahora estaba seguro de que no se podía solicitar nada.

El señor Rodríguez Ramos, propuso que la presidencia gestionara cerca de la Compañía lo que se pedía, y, con las impresiones que recogiera, el Ayuntamiento resolvería.

La Corporación tomó en consideración la proposición expuesta.

Por la presidencia se dió cuenta de que la Empresa de Consumos había accedido á adelantar 30.000 pesetas para hacer las obras del matadero de ganado de cerda, acordándose que pase este asunto á la Comisión de Hacienda.

Después se trataron otros asuntos de escaso interés, levantándose la sesión á las diez y media de la noche.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Habana 23.

Mr. Rothobone, complicado en diferentes fraudes postales en Cuba y que había sido sentenciado recientemente á seis años de cárcel y multa de 35.000 duros, ha sido puesto en libertad.

Berna 23.

La Asamblea federal ha aprobado la conducta seguida por el Consejo federal en el incidente diplomático con Italia.

Nueva York.

Telegrafían de Guatemala que el número de víctimas á consecuencia de los terremotos en la ciudad de Quezaltenango es considerable. El de los muertos se eleva á 200.

San Petersburgo 23.

El general Vanowski, ministro de Instrucción, ha presentado la dimisión de su cargo, por la oposición del Santo Sínodo á la reforma escolar.

Témese que se reproduzcan los disturbios universitarios, y sigue reinando con este motivo viva agitación.

Viena 23.

El periódico *Fremdenblat*, refiriéndose á las negociaciones de paz seguidas por Inglaterra con los boers, observa que las condiciones ofrecidas ahora á estos son más desfavorables que las que les ofreció hace un año lord Kitchener.

Cree también que el Gobierno inglés ha estado mal inspirado al negarse á retirar su orden de destierro.

La *Nueva Prensa Libre* opina que no debe perderse la esperanza en una solución pacífica, cuando dentro de tres semanas se reanuden las conferencias en Pretoria.

Nueva York 23.

Un despacho de Manila da cuenta de que un pequeño destacamento de soldados americanos, hallándose buscando pozos de agua en Mindanao, fué atacado por los moros y solo pudo librarse por la oportuna llegada de refuerzos con un cañón.

Siete moros resultaron muertos en la lucha.

Todas las aldeas de la citada isla de Mindanao han alzado bandera roja, como señal de hallarse dispuestas á combatir hasta el último extremo.

Londres 23.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio de una docena de casas en Aldersgate Street, se calculan en 50 millones de francos.

Nueva York 23.

Un despacho de la Habana dice que el presidente, señor Estrada Palma, ha declarado que el elemento español es un factor indispensable para el bien de la República cubana.

Londres 23.

Cámara de los Comunes.

Por 283 votos contra 97 confirma la Cámara la autorización al Gobierno para establecer un nuevo impuesto á los cereales.

Londres 23.

La Cámara de Comercio de esta capital y gran número de personas interesadas en el comercio de trigo celebraron anoche una reunión para protestar contra los nuevos impuestos establecidos sobre dicho cereal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 23 de abril de 1902.

Barcelona 23.

La *Vanguardia*, publica un artículo del señor Escriche, catedrático de Física, contra las corridas de toros, pidiendo que no se celebren en las próximas fiestas ó no figuren en el programa oficial de los festejos, para evitar que nos juzguen mal en el Extranjero.

El artículo es comentado.

Barcelona 23.

Procedente de Port-Said, ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*.

Ferrol 23.

En la próxima villa de Granada, jugando varios niños en un molino, cayó uno de ellos, llamado Andrés Fernández, de tres años, en la presa, y se ahogó.

La madre, que se hallaba cerca, acudió á auxiliarlo, y al recogerlo muerto perdió la razón.

El suceso ha consternado hondamente.

Ferrol 23.

Reina gran alarma entre los ganaderos, originada por la enorme baja en los precios del ganado mayor.

En la feria de San Claudio, se presentaron 1.200 cabezas, y los acaparadores para la exportación ofrecieron 100 pesetas en baja sobre los precios corrientes.

Como era natural, no se hicieron transacciones.

Los acaparadores amenazan á los ganaderos con bajas mayores, fundándose en la introducción de carnes de América.

Aquí se juzga que, abaratando los transportes y los derechos de Consumos, Galicia podría facilitar todo el ganado que para su abastecimiento necesitan las grandes poblaciones.

Valencia 23.

A consecuencia de los compromisos adquiridos por los floristas para la batalla de flores que se ha de celebrar en la Corte, ha tenido que aplazarse la Exposición de flores que debía celebrarse aquí el día doce de mayo próximo.

Dicha Exposición se celebrará en el paseo de la Glorieta el día 25.

Para Madrid, además de diez coches encargados por el Círculo de Bellas Artes, se harán algunos más para particulares; uno de ellos dice se que es para el conde de Romanones.

Ramilletes hay encargados más de 300.000, de ellos 50.000 para el Círculo de la Peña.

En el adorno de los diez coches del Círculo de Bellas Artes se calcula entrarán sólo de claveles, 160.000, habiendo sido contratados á tres céntimos cada uno.

Las floristas se lamentan de que no se haya sabido con más tiempo el pensamiento de celebrar la batalla de flores, para haberse prevenido haciendo más planteles de flor resistente para el adorno de coches.

A pesar de ello aseguran que dejarán alto el pabellón valenciano.

El corresponsal.

NOTICIAS

Señor alcalde:

Los más elementales principios de moralidad, aconsejan que los concejales que son accionistas de la sociedad *El Porvenir de Zamora*, no pueden tomar parte en las resoluciones del Ayuntamiento, en asuntos que afectan á los intereses de aquella sociedad.

Al desenfado de esos concejales que, defendiendo los intereses de la sociedad defienden, si son accionistas, los propios, oponemos las protestas más enérgicas y pedimos la recusación de los concejales accionistas, para tomar parte en los asuntos que afectan á sus propios intereses que son los de la sociedad.

El Ayuntamiento ha declarado prófugo, al mozo de este reemplazo, Benito de San Filemón.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rua, 74, Zamora.

Consulta diaria de diez á una.

Los carpinteros de esta localidad, han convocado por medio de pasquines, á todos los trabajadores con el fin de que concurran á una reunión el domingo próximo, donde se tratarán asuntos de interés general.

El distinguido periodista y paisano nuestro don José Ferreras director de *El Correo* sufrió el pasado

lunes una operación quirúrgica, de felices resultados.

Lo celebramos mucho y hacemos votos por el rápido y total restablecimiento de nuestro amigo.

En la prevención se han pasado todo el día dos jóvenes del arrabal de San Lázaro, por promover escándalo en la vía pública.

Terminadas las obras de reparación en la torre de la iglesia de San Juan de Fuentesauco, está siendo objeto de gran admiración por parte del vecindario la magnífica espadana y un terrible cordero, que coronan la obra.

TROJSEAU DE NOVIO

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa MANOSA Santa Clara 6, Zamora.

El Arzobispo de Zaragoza señor Soldevilla, ha solicitado ser admitido como senador por derecho propio.

Sería en extremo conveniente que el señor alcalde ordenara fueran retirados del bosque de Valorio varios de los árboles cortados, los cuales se hallan colocados sobre los paseos del bosque, obstruyendo el paso por los mismos.

Se ha terminado ya la construcción en la calle de Santa Clara, de uno de los sifones que recientemente ha acordado colocar el Ayuntamiento en el alcantarillado de esta capital.

Dentro de breves días se llevarán á cabo obras de reparación en el Parque de Bomberos.

EN LAMPISTERÍA tanto en suspensiones como quinqués y lámparas de mesa, ofrece á su numerosa clientela el mejor surtido, ARACIL—Renova 4.

La empresa de nuestro circo taurino, ha pedido precios de toros á la señora marquesa viuda del Saltillo.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que á continuación se expresan:

Algodre, Almaráz, Andavías, Arcenillas, Arquillinos, Benegiles, Carrascal, Casaseca de Campeán, Casaseca de las Chanas, Cazorra, Cercinos del Carrizal, Coreses, Corrales, Cubillos, Entrala y Fontañillas de Castro.

CAFÉ ESPAÑOL

Plaza Mayor

PORTALES DE LAS PANADERAS

Todos los días gran variación de platos sueltos á precios sumamente económicos.

Exquisitos helados, de que tanta fama goza este establecimiento.

Café inmejorable.

En Barcelona se llevan recaudadas más de 50.000 pesetas, para erigir un monumento al doctor Robert.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Delegación de Hacienda, dictando reglas para la formación de los repartimientos por la cantidad que le ha corres-

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

ponido á esta provincia para la extinción de la langosta.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Para el día 1.º de mayo próximo, ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral, con el objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 14 de la vigente Ley electoral.

El dueño del acreditado establecimiento *La Perla*, Santa Clara 1, ha recibido un gran surtido de sombrillas elegantísimas para la presente estación.

Visitad este establecimiento y os convencereis.

Por orden del juzgado, han sido puestos en libertad Francisco Refoyo y su esposa, autores de la estafa de cinco mil pesetas á Antonio Arés.

SE VENDE

Forraje de cebada y alfalfa, en la casa número 20 de la calle de Travesa, de la propiedad de don Rafael Rodríguez.

Según noticias de Orense, en Allariz se incendió la casa de un usurero y al acudir el público en su auxilio para la extinción del fuego se vió que rodaba mucho dinero por el tejado.

Poco después se halló en el mismo tejado un saco de duros y bastante oro.

SANDOVAL DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Magin López Rebollos.

Parece ser, que continúan las diligencias en averiguación de los autores del robo de trigo, llevado á cabo en la panera de doña Obdulia Bonifaz.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Alcañices, y querido amigo nuestro, don Angel España.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad en la bodega de Ballesterro, Sacramento 10, al precio de 3 pesetas 10 céntimos cántaro.

Horas de despacho de once á una.

Alrededor del Mundo trae esta semana:

La catástrofe de Cuenca, dramático relato hecho por el redactor que envió expresamente á Cuenca

Alrededor del Mundo, ilustrado con seis fotografías.—Episodios curiosos de la vida del rey don Francisco—La revolución socialista en Bélgica, interesante información ilustrada.—La Isla de Santa Helena, hoy día, por don Manuel de Mendivil, con cuatro fotografías.—Cómo se educa á las palomas mensajeras, relato de una visita al palomar central de Guadalajara, por Wanderer (cuatro fotografías).—La inglesa que se casó con un rey negro.—Nuevo procedimiento para grabar.—El cartel de las próximas fiestas.—Una porción de Caricaturas, Averiguador universal, Preguntas y Respuestas y otros artículos.

Suscripción, 2,50 pesetas trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Dentro de breves días saldrán para Valladolid en conducción ordinaria, varios presos de la cárcel de esta capital.

Las órdenes ya se han comunicado.

Después de larga y penosa enfermedad, anoche dejó de existir en esta localidad, el maestro de obras, don Magin López Rebollos, persona que gozaba de generales simpatías.

A sus apreciables hijos don Adolfo y don Edelmiro Borrás, y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El comandante de la Guardia civil señor Seisdedos, ha salido á recorrer la línea.

Nuestro estimado amigo don Felipe González vecino de Benavente ha solicitado ampliación del aprovechamiento de 6.200 litros de agua por segundo del río Orbigo, con destino á su fábrica de harinas.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Benavente.—Delito, robo.—Procesado, Eugenio Sastre.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor González.—Defensor, señor Sánchez.—Procurador, señor Lucas.—Testigos 2.

El aspecto que ofrecen las viñas, es inmejorable, debido á las oportunas lluvias que sazonaron debidamente las tierras y al tiempo bonancible y primaveral que ha contribuido al desarrollo extraordinario de los brotes, sin que hasta el presente haya aparecido ninguna plaga ó enfermedad en las vides.

Sin embargo, los labradores debieran estar preparados para aplicar aquellos tratamientos preventivos que aconseja la experiencia y que nunca están demás.

La salida de uva es la normal, y si el tiempo favorece la florescencia y cuaje, la cosecha promete ser buena y adelantarse más este año.

Para mañana ha sido convocada la Comisión de obras para trazar la línea donde ha de edificarse don José Crespo, en la calle de la Cárcaba.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 24 (14 h. 50 m.)

Barco á pique.

Dicen de Málaga, que cerca de aquel puerto y frente al cabo Sacratiff, chocó el vapor holandés *Adrienne*, con el austriaco *Buda*, el cual se dirigía á Orán.

Este último se fué á pique, á consecuencia del choque.

Los tripulantes del *Buda*, fueron salvados por el vapor inglés *Murillo*, el que los condujo á Málaga.

Madrid 24 (15 h. 10 m.)

Drama amoroso.

En el paseo de la Castellana de esta Corte, se desarrolló anoche un sangriento crimen.

El empleado de ferrocarriles Eleuterio Azconar, celoso de su novia Maria Mesoneros, de oficio peinadora, disparó sobre esta cinco tiros de revólver, los cuales hicieron blanco, hiriendo gravemente.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Quiñones.—Santa Clara, 55.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

PIANOS

Los muy conocidos en esta capital, Sres. De-Bernardi H. nos

constructores de órganos, pianos y armoniums, permanecerán en esta, solo QUINCE DIAS, para dedicarse á toda clase de composturas en PIANOS, como arreglo de clavijeros, forrado de mazos y demás parte de la máquina, ajuste de la misma, construcción de piezas, reparación de cordal, caja armónica, renovación de marfiles, etc.

AFINACIONES ESMERADAS, 5 pesetas.

Plaza del Salvador, 19, bajo.

¿CLARO ESTA!

¿Quiere usted con lucimiento escribir cualquier cosa y que su gallarda letra luzca más? Solución pronta tendrá su justo deseo si á Calamita, usted compra un paquete de esos polvos que solo él trae á Zamora, y que disueltos en agua dan la tinta más hermosa que jamás ninguno ha usado desde Viriato hasta el Bomba.

¿Y su precio? Una peseta; por una peseta sola pueden escribir diez años y aún varios cuartillos sobran. Calamita, Santa Clara, 55, Zamora.

VENTA DE CASA

Se hace de una con el establecimiento que en si tiene, ó traspaso de dicho establecimiento y arriendo de la casa situada en la calle Feria, número 20.

En la misma darán razón.

¡ALERTA!

Es cosa ya tan probada la superioridad sobre otras, de las máquinas de coser Wertheim y Willson de venta en LA CASTELLANA, que están siendo las de preferencia tanto en esta plaza, desconocidas hasta há poco, como en todas las capitales de España donde hay Sukursales.

No confundirse, Rua 18.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora).

Meso-termales, sulfurosas, azoadas, clorurado, sódicas, ferruginosas y arsénicas.

Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Para el herpetismo, escrofulismo, laringites, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva *oculo parpebral*, en las *otitis*, catarros con supuración del oído y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: Fray Diego de Deza, 18. Zamora.

A. PERLINES

Pintor de historia, de la Escuela Nacional de Pintura y Bellas Artes de San Fernando; pensionado de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca, y premiado en varias Exposiciones, ha abierto estudio en esta ciudad, *calle de Balborraz núm. 10*.

Se dan lecciones de dibujo y pintura. Especialidad en ampliaciones fotografías al crayón.

Lecciones de dibujo y pintura sobre raso y toda clase de telas, cristal, sombrillas, abanicos etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

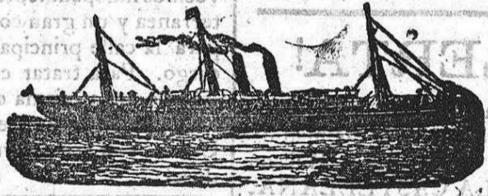
Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 13 de abril de 1902 saldrá Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 27 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 3 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor CLIDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama, con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos, Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

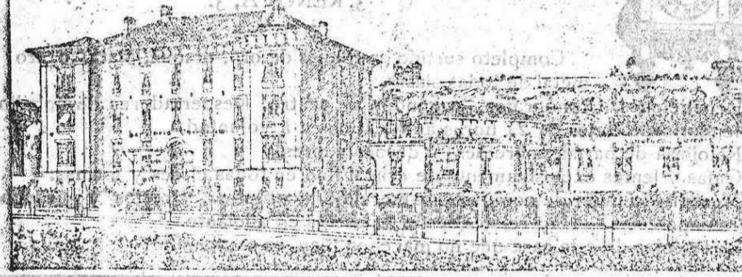
SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOTET TEJERA Y COMPANIA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

LABRADORES, A REGAR

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezó fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que mas garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que mas operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rúa, 56.—ZAMORA

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokokof desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.

RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones á la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.

(Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

Dr. CABARET

El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.

Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias, y en París en rue Jacob.

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1. Duplé por En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CASAS J. BARRON: FEDERICO MARTINEZ, Fernan

HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.	1,50 id.	3,50 id.	7 id.	14 id.

Toda la correspondencia al Administrador.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
2.ª id. de 6 á 20 id.
3.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.